

La consejería de Economía, Hacienda y Empleo ha aprobado esta iniciativa con el acuerdo unánime de los sindicatos

La Comunidad de Madrid pone en marcha el Plan de Formación para empleados públicos con el objetivo de mejorar la prestación de servicios

- El Gobierno regional busca adaptarse a las necesidades sociales actuales, con un enfoque especial en la transformación digital, la transparencia o la eficiencia
- Contempla un total de 1.205 cursos, con 61.976 plazas disponibles y 49.866 horas lectivas
- El 60% de las acciones están destinadas a ámbitos como emergencias, justicia, servicios sociales, educación o sanidad

9 de febrero de 2025.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha el Plan de Formación para empleados públicos de la administración regional, las universidades públicas y las corporaciones locales, con el objetivo de mejorar la prestación de servicios que ofrecen a los ciudadanos. El Gobierno regional busca adaptarse así a las necesidades sociales actuales, con un enfoque especial en la transformación digital, la transparencia, la eficiencia en la gerencia de recursos públicos y la innovación en la gestión del conocimiento, talento y emprendimiento interno.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo aprobó el 30 de diciembre de 2024 esta iniciativa, abierta para más de 200.000 trabajadores, con el acuerdo unánime de los sindicatos. Contempla un total de 1.205 cursos, con 61.976 plazas disponibles y 49.866 horas lectivas.

Se agrupan en varios programas formativos orientados a atender las necesidades de formación transversal, el desempeño del puesto de trabajo y del personal de la alta función pública, de enseñanza de idiomas, y la aplicación de nuevas políticas de recursos humanos. El 60% de las acciones están destinadas a ámbitos de prestación directa de servicios a los ciudadanos, como emergencias, justicia, servicios sociales, educación o sanidad.

Además, en 2025 se producirá un incremento muy sustancial de la oferta de las clases en remoto, que aportan la ventaja de la libertad horaria. También se ha apostado por un importante aumento de acciones que se imparten con la ayuda de la realidad virtual y aumentada y el empleo de simuladores, especialmente en materia de prevención de riesgos laborales, formación del cuerpo de bomberos y adquisición de habilidades.



Medios de Comunicación

Asimismo, destaca la implantación de un modelo de formación por competencias, conforme al cual se identifican los conocimientos, habilidades y capacidades, tanto profesionales como personales y sociales, más adecuados para el desempeño de los distintos puestos de trabajo y se diseñan los cursos adaptados a las necesidades específicas.